

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No.
LA-924024998-E1-2021

BAJO RESPECTIVOS NÚMEROS DE CONTRATO:
CEA-AAL-01/2021-ADQ-CP, CEA-AAL-01/2021-ADQ-CP

RELATIVA A LA ACCIÓN DENOMINADA:

“Adquisición de químicos, así como suministro, instalación y puesta en marcha (en su caso) de equipos hipocloradores para diversos municipios del Estado de San Luis Potosí, acciones contempladas en el Programa Operativo Anual del Apartado Agua Limpia 2021”

ACTA QUE SE ELABORA CONFORME A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 33, 33 Bis y 37 Bis DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (“LA LEY”), 45 y 46 DEL REGLAMENTO DE “LA LEY” ASÍ COMO POR EL NUMERAL 4 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN EN ADELANTE MENCIONADO (“LA CONVOCATORIA”)

SIENDO LAS 10:00 AM DEL DÍA 19 DE JULIO DE 2021, SE HAN REUNIDO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE SAN LUIS POTOSÍ (“LA COMISIÓN”), CON DOMICILIO SEÑALADO EN EL MEMBRETE DEL PRESENTE, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LICITANTES Y OBSERVADORES EN SU CASO, CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS SE REGISTRAN AL FINAL DEL PRESENTE DOCUMENTO PARA CELEBRAR EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN REFERENCIA.

PRESIDE ESTE ACTO ERICK OTERO ZÚNIGA EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y CONTROL, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN EL NUMERAL 35 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO INTERNO DE “LA COMISIÓN”; ASÍ COMO CON DESIGNACIÓN MEDIANTE OFICIO No. CEA/DG/2020/767 DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2020 EMITIDO POR EL TITULAR DE “LA COMISIÓN” JESÚS ALFONSO MEDINA SALAZAR; POR TANTO, SE ACTÚA EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ÉSTA. EL LIC. HUGO ABDALLAH SORIA HERNANDEZ COMO REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRIENTE Y TÉCNICA (EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS EN LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 2 DEL REGLAMENTO DE “LA LEY”) QUIEN ESTÁ ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y SERVICIOS ASISTE A QUIEN ENCABEZA ESTE ACTO PÚBLICO.

MOTIVADO POR LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS SANITARIAS Y PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) Y CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL *Criterio Normativo de Interpretación TU 03/2021 para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de datos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas* (“TU 03/2021”) EMITIDO POR LA TITULAR DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, “LA COMISIÓN” DETERMINÓ QUE ESTE ACTO PÚBLICO DE JUNTA DE ACLARACIONES SE DESARROLLARA DE FORMA VIRTUAL, CON DATOS DE INGRESO EN CIRCULAR INFORMATIVA DIFUNDIDA PREVIO A ESTA REUNIÓN EN EL SITIO WEB DE COMPRANET.

PARA CONTRIBUIR A ESE OBJETIVO Y BRINDAR LA DEBIDA TRANSPARENCIA A LOS INTERESADOS SE GENERÓ LINK DE ACCESO REFERIDO EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES, GARANTIZANDO ASÍ QUE CUALQUIER INTERESADO PUEDA VISUALIZAR EN FORMA VIRTUAL EL DESARROLLO DEL ACTO QUE OCUPA; CONFORME A LO SIGUIENTE:

<https://videoconferencia.telmex.com/j/1241277885>

ID de la reunión: 1241277885

EL OBJETO DE TODA JUNTA DE ACLARACIONES ES RESOLVER EN FORMA CLARA Y PRECISA LAS DUDAS Y PLANTEAMIENTOS DE LOS LICITANTES RELACIONADOS CON LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN “LA CONVOCATORIA”, SUS ANEXOS Y CLÁUSULAS DEL MODELO DE CONTRATO, EN SU CASO; TODO ELLO CON LA FINALIDAD DE QUE LOS

Mariano Otero #905
Barrio de Tequisquiapam
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250
Tel. (444) 834 15 00

www.ceaslp.gob.mx

Licitación Pública Nacional No. LA-924024998-E1-2021

Página 1 de 6





PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

LICITANTES INTEGREN CORRECTAMENTE SUS PROPOSICIONES Y QUE LOS RESULTADOS AQUÍ ASENTADOS FORMEN PARTE DE LAS MISMAS.

ACORDE CON LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO DE "LA LEY" Y CON EL NUMERAL 4 DE "LA CONVOCATORIA", SÓLO SE ATENDERÁN SOLICITUDES DE ACLARACIÓN CUYO ENVÍO Y/O ENTREGA CUMPLA CON EL TÉRMINO PREVISTO EN EL ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 33 Bis DE "LA LEY".

SE INFORMA A LOS PRESENTES, QUE PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES SÍ SE RECIBIÓ ARCHIVO DE PREGUNTAS ATRAVÉS DE COMPRANET POR PARTE DE LOS LICITANTES:

- **DISTRIBUIDORA DE CLORO ESMAH, S.A. DE C.V.**

DEL MISMO MODO, SE REGISTRA EN ACTA QUE **NO** SE ENTREGA PERSONALMENTE EN ESTE ACTO PREGUNTAS Y/O SOLICITUDES DE ACLARACIÓN RESPECTO A "LA CONVOCATORIA" POR PARTE DE LICITANTE ALGUNO; DADO QUE NO SE TUVO ASISTENCIA PRESENCIAL DE LICITANTES AL ACTO QUE OCUPA.

"LA COMISIÓN" PROPORCIONA ENSEGUIDA LA RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN RECIBIDAS:

POR PARTE DEL LICITANTE DISTRIBUIDORA DE CLORO ESMAH, S.A. DE C.V.

Pregunta 1.-

1. **PUNTO 5.1 DOCUMENTACION DISTINTA A LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA**

- *INCISO (A) FAVOR DE ACLARAR SI LA IDENTIFICACION OFICIAL DEBE DE SER COPIA, EN CASO DE QUE PIDAN ORIGINAL SOLICITAMOS ACEPTEN ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE*
- *ULTIMO PARRAFO, EL DISCO COMPACTO CON LA DOCUMENTACION DEBERA ESTAR ESCANADO DE FORMA INDIVIDUAL CADA PUNTO O PUEDE SER UN ARCHIVO PARA LA TECNICA, OTRO ARCHIVO PARA LA ECONOMICA, OTRO ARCHIVO PARA LA ADICIONAL. SOLO PARA HACER LA ACLARACION QUE ESTE PUNTO ES UNICAMENTE PARA LOS LICITANTES QUE LO HAGAN DE FORMA PRESENCIAL, ¿ES CORRECTO?*

Respuesta: "LA COMISIÓN" informa lo siguiente:

- Bastará con copia simple.
- Es correcta su apreciación, el disco compacto referido aplicará para los licitantes que opten por presentar su proposición de forma impresa. Para este caso, bastará para efectos en que se presente un solo archivo por cada una de las partes que integran la proposición (técnica, económica, distinta o legal)

2. **ANEXO 2, PARTIDA 4 HIPOCLORITO DE SODIO LIQUIDO.**

- A) *LA ENTREGA SERA EN ¿PIPA? O ¿CONTENEDORES?, Y DE QUE CAPACIDAD ¿*
- B) *SI FUERA EN PORRONES, NECESITAMOS SABER SI SERAN NUEVOS (ES DECIR, USTEDES SE LOS QUEDAN) Ò A CAMBIO.*
- C) *DE ACUERDO A LA TABLA No. 4 DE LA RELACION DE LOS BENEFICIARIOS FAVOR DE CLARAR SI LAS CANTIDADES A SUMINISTRAR SERAN EN UNA SOLA EXHIBICION O EN PARCIALIDADES, DE SER ESTA ULTIMA FAVOR DE INDICAR SI EXISTE UN CALENDARIO DE ENTREGAS.*

Respuesta: "LA COMISIÓN" a través del personal representante a este acto del área técnica y requirente informa lo siguiente:

- a) En pipa, mediante el uso de contenedores de 1000 (mil) litros de capacidad que se quedarán a consignación. El envase será a préstamo con los beneficiarios y será devuelto al licitante que resulte adjudicado.
- b) No aplica.
- c) En parcialidades. El calendario de entregas será propuesto por cada licitante, de acuerdo con la información manifestada en "LA CONVOCATORIA" y sus anexos, así como con la experiencia previa. Para efectos, se deberá dar cumplimiento a los plazos de entrega de cada una de las partidas y de que los bienes suministrados cuenten con las características requeridas, así como a la observancia a las normas y especificaciones de su uso, manejo y transporte.

Cabe señalar que, con base legal en lo previsto en el numeral 33 párrafo primero de "LA LEY", "LA COMISIÓN" a través del personal representante a este acto del área técnica y requirente determinar modificar el plazo de entrega previsto originalmente para esta partida a 60 días naturales.

Mariano Otero #905
Barrio de Tequisquiapam
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250
Tel. (444) 834 15 00

Licitación Pública Nacional No. LA-924024998-E1-2021

Página 2 de 6

www.ceaslp.gob.mx

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

Sobre el particular, se efectuará el ajuste correspondiente en el anexo a "LA CONVOCATORIA" para difundirse en esta fecha al sitio web de CompraNet.

3. PUNTO 7 LA PARTE TECNICA DEBERA CONTENER:

DOCUMENTO AT1:

DOCUMENTO AT2:

DOCUMENTO AT3:

DICE: CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS ANTERIORMENTE SOLICITADOS DEBERAN DE CONTENER **FIRMA AUTOGRAFA Y EN ORIGINAL DEL LICITANTE Y DEL CONTADOR PUBLICO QUE LO ELABORO Y EN SU CASO DICTAMINO O AUDITO.**

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARARA SI LO ANTERIOR APLICA **UNICAMENTE** PARA LOS ESTADOS FINANCIEROS Y FORMATO 07.

YA QUE DICHO FORMATO 07 SOLO TIENE EL TEXTO PARA QUE SEA FIRMADO POR PARTE DEL LICITANTE.

Respuesta: "LA COMISIÓN" informa lo siguiente:

- Es correcta su apreciación, la firma de la persona responsable de su contabilidad aplicará exclusivamente para el caso de los documentos solicitados en AT 2.- (estado financiero y FORMATO 07), adicionalmente **deberán contener la del contador público que lo elaboró y en su caso dictaminó o auditó**, anexando para éste última copia simple de la cédula profesional.

4. ANEXO 2, PARTIDA 5 GAS CLORO

A) SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NO PUEDA PROPORCIONAR UN CALENDARIO DE ENTREGAS A FIN DE OBTENER MEJORES COSTOS EN LOS FLETES.

B) HACEMOS DE SU CONOCIMIENTO QUE LA PRESENTACION CORRECTA ES 65 KG, Y EN LAS ESPECIFICACIONES DICE 67 KG, LO ANTERIOR ES POR QUE LA CAPACIDAD DEL CILINDRO ES DE 68 KG SIN EMBARGO POR CUESTIONES DE SEGURIDAD Y NORMA ESTOS SON LLENADOS POR EL FABRICANTE A 65 KG.

Respuesta: "LA COMISIÓN" a través del personal representante a este acto del área técnica y requirente informa lo siguiente:

- a) En parcialidades. El calendario de entregas será propuesto por cada licitante, de acuerdo con la información manifestada en "LA CONVOCATORIA" y sus anexos, así como con la experiencia previa. Para efectos, se deberá dar cumplimiento a los plazos de entrega de cada una de las partidas y de que los bienes suministrados cuenten con las características requeridas, así como a la observancia a las normas y especificaciones de su uso, manejo y transporte.

Sin embargo, en todo momento se deberá garantizar a "LA COMISIÓN" el adecuado suministro de producto en cada sitio de entrega. es responsabilidad exclusiva del licitante adjudicado lo que acontezca desde las maniobras de carga, transporte y descarga en el sitio establecido de los bienes a adquirir.

- b) Enterados. Es correcta su apreciación, la cita de la cantidad referida (67 kg.) es respecto al volumen total del cilindro; no siendo condición a cumplir que estos se presenten al 100% de su capacidad con la sustancia en comento.

No se omite aclarar que, debido a discrepancia en los alcances de uno de los cinco equipos contemplados en la partida 2 del anexo Anexo 2b.- Especificaciones de los bienes_E1_2021_AAL2 con lo correspondiente en el Anexo 3.- Lista de bienes a adquirir_E1_2021, "LA COMISIÓN" a través del personal representante a este acto del área técnica y requirente aclara que todos los equipos deberán ser instalados y puestos en marcha (operación).

Sobre el particular, se efectuará el ajuste correspondiente en el anexo a "LA CONVOCATORIA" para difundirse en esta fecha al sitio web de CompraNet.

"LA COMISIÓN" a través del área técnica señala que, dentro de los alcances de puesta en marcha se incluye la capacitación a las personas que operarán los equipos, misma que se efectuará en cada uno de los sitios de entrega. La matrícula a considerar en la capacitación será de 3 a 5 personas que operarán los equipos en cada uno de los sitios de entrega.

LOS LICITANTES ASISTENTES DE FORMA VIRTUAL MANIFIESTAN NO TENER MÁS PREGUNTAS FORMULADAS A PARTIR DE LAS RESPUESTAS DADAS POR "LA COMISIÓN", POR LO QUE SE DA POR HECHO LA CONFORMIDAD DE LOS LICITANTES CON LO DISPUESTO.

Mariano Otero #905
Barrio de Tequisquiapam
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250
Tel. (444) 834 15 00

www.ceaslp.gob.mx

Licitación Pública Nacional No. LA-924024998-E1-2021

Página 3 de 6

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

EN VIRTUD DE QUE NO EXISTIR DEMÁS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN NI TAMPOCO PREGUNTAS EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS RECIBIDAS DE "LA COMISIÓN", SE DA POR HECHO SU CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN REFERENCIA Y SE LES INFORMA QUE DE ACUERDO A LO INDICADO POR EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 33 DE "LA LEY", CUALQUIER MODIFICACIÓN EFECTUADA A "LA CONVOCATORIA", INCLUYENDO EN SU CASO, LAS CONTENIDAS EN ESTA ACTA, FORMARÁN PARTE DE LA MISMA Y DEBERÁN SER CONSIDERADAS POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. LA INASISTENCIA DE LOS LICITANTES NO LES EXIME DE LA OBLIGACIÓN DE ACEPTAR LO DERIVADO DEL PRESENTE ACTO.

ADEMÁS, "LA COMISIÓN" ATRAVÉS DEL ÁREA TÉCNICA INDICA A LOS LICITANTES LO SIGUIENTE:

- > PARA LA PARTIDA **SUMINISTRO DE HIPOCLORITO DE SODIO (CONCENTRACIÓN 13%)**, DEBERÁN TOMAR LAS CONSIDERACIONES A QUE HAYA LUGAR EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMA **NMX-K-281-SCFI-2012**, RELATIVA A LA **CONCENTRACIÓN DE HIPOCLORITO DE SODIO EN SOLUCIÓN - MÉTODO DE PRUEBA**
- > DEBIDO A LOS AJUSTES HECHOS POR EL ÁREA TÉCNICA, "LA COMISIÓN" DIFUNDIRÁ EN <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> LOS ANEXOS A "LA CONVOCATORIA" QUE HAYAN SIDO OBJETO DE MODIFICACIÓN, LOS CUALES SUPLEN A SUS VERSIONES PREVIAS. LO ANTERIOR, PARA LA DEBIDA CONSIDERACIÓN DE LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA.

A CONTINUACIÓN, SE DA LECTURA A LAS **ACLARACIONES GENERALES POR PARTE DE "LA COMISIÓN"**:

1. SE REITERA QUE, EN EL SUPUESTO DE QUE UN PROVEEDOR O ASOCIACIÓN DE PROVEEDORES SEA ADJUDICADO CON MÁS DE UNA PARTIDA, EL PLAZO DE ENTREGA SERÁ SIMULTÁNEO Y DEBERÁ CUMPLIR CON EL MISMO, NO REPRESENTANDO ENTONCES MOTIVO DE ATRASO Y/ DEMORAS EN LOS SUMINISTROS RESPECTIVOS.
2. SE REITERA QUE, EN TODO MOMENTO SE DEBERÁ GARANTIZAR A "LA COMISIÓN" EL ADECUADO SUMINISTRO DE PRODUCTO EN CADA SITIO DE ENTREGA. ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL LICITANTE ADJUDICADO LO QUE ACONTEZCA DESDE LAS MANIOBRAS DE CARGA, TRANSPORTE Y DESCARGA EN EL SITIO ESTABLECIDO DE LOS BIENES A ADQUIRIR
3. CON OBJETO DE AGILIZAR Y FACILITAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, "LA COMISIÓN" SOLICITA ATENTAMENTE QUE EN LA INTEGRACIÓN DE LAS MISMAS SE CONSIDERE LO SIGUIENTE:
 - a) NO USAR DE GRAPAS, CLIPS Y/O CUALQUIER MATERIAL SIMILAR. PARA IDENTIFICAR Y/O SEPARAR LOS DOCUMENTOS ENTRE SÍ, SE PODRÁN USAR *SEPARADORES*.
 - b) PROCURANDO EL RECICLAJE Y CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE, SE SOLICITA EL USO DE CARPETAS (PREFERENTEMENTE PLÁSTICAS) DE ARGOLLAS, EN SUSTITUCIÓN DE CARPETAS DE PAPEL.
4. SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN TOMAR LAS PREVISIONES NECESARIAS PARA GARANTIZAR LOS SUMINISTROS EN LOS LUGARES DEFINIDOS POR "LA COMISIÓN", INCLUYENDO COSTOS Y RESPONSABILIDADES INHERENTES A LA LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN DE LOS MISMOS.
5. SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE NO SE FINIQUITARÁ EL CONTRATO HASTA NO COMPROBAR QUE ESTÉ DEBIDAMENTE CONCLUIDO EL OBJETO CONTRACTUAL DE ESTA LICITACIÓN.
6. SE INFORMA A TODOS LOS LICITANTES QUE DEBERAN REVISAR EN SU TOTALIDAD "LA CONVOCATORIA", ASI COMO EL RESTO DE LOS ANEXOS PARA SU DISPOSICION EN COMPRANET, ADEMAS DE CONSIDERAR LO TRATADO EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES CON LA FINALIDAD DE INTEGRARLOS EN SU PROPOSICION.
7. SE INFORMA A TODOS LOS LICITANTES QUE TODOS LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA DEBERAN IR DIRIGIDOS AL LIC. **JESÚS ALFONSO MEDINA SALAZAR**, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA.

Mariano Otero #905
Barrio de Tequisquiapam
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250
Tel. (444) 834 15 00

Licitación Pública Nacional No. LA-924024998-E1-2021

Página 4 de 6

www.ceaslp.gob.mx

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

8. **LA PERSONA QUE ASISTA AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y OPTE POR PRESENTAR PRESENCIALMENTE SU PROPOSICIÓN, SE DEBERÁ ACREDITAR MEDIANTE CARTA PODER SIMPLE.**
9. SE LES INFORMA QUE PARA LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN ES NECESARIO QUE SE ENTREGUE EN LA FORMA QUE SE INDICA: UNA VEZ FIRMADA Y FOLIADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO LA PARTE DISTINTA Y/O LEGAL A ÉSTA, SE DEBERÁ ENTREGAR EN UN DISCO COMPACTO (O DVD, SEGÚN EL CASO) EN FORMATO PDF CON RESOLUCIÓN LEGIBLE Y MÍNIMA POSIBLE. LO ANTERIOR PARA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 27 DEL Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental denominado CompraNet. ADEMÁS, SE SOLICITA QUE LA PROPUESTA ECONÓMICA QUE CONTENGA LOS PRECIOS OFERTADOS Y EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER ENTREGADO EN FORMATO XLS (EXCEL)
10. A EFECTO DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 48 DEL REGLAMENTO DE "LA LEY", SE REQUIERE LA PRESENTACIÓN EN MODO IMPRESO EL FORMATO PARA LA VERIFICACIÓN DE LA RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE EL LICITANTE ENTREGUE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES (FORMATO 06 ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTA), EN RELACIÓN CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN "LA CONVOCATORIA", EL CUAL SE ENTREGARÁ FUERA DEL SOBRE QUE CONTIENE SU PROPOSICIÓN.

"LA COMISIÓN" RATIFICA LA DETERMINACIÓN DE QUE LAS PROPOSICIONES ADEMÁS DE PODER PRESENTARSE POR ESCRITO, SE PREVÉA ADEMÁS LA POSIBILIDAD DE UTILIZAR MEDIOS ELECTRÓNICOS (<https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>) O A TRAVÉS DEL SERVICIO POSTAL O DE MENSAJERÍA.

ADEMÁS, "LA COMISIÓN" NOTIFICA A LOS LICITANTES E INTERESADOS QUE DESEEN NO ASISTIR PRESENCIALMENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES QUE SE HABILITARA LA OPCIÓN DE VIDEOCONFERENCIA, CON LOS SIGUIENTES DATOS DE ACCESO: Liga: <https://videoconferencia.telmx.com/j/1242772158>; ID de la reunión: 1242772158

SE NOTIFICA QUE LA PRESENTE ACTA, CORRESPONDE A LA PRIMERA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES Y QUE EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES SE LLEVARÁ A CABO A LAS 12:00 PM EL DÍA 26 DE JULIO DE 2021 EN LA SALA DE JUNTAS DE "LA COMISIÓN", DOMICILIO YA CITADO.

EN OBSERVANCIA AL NUMERAL 37 Bis DE "LA LEY", SE PODRÁ ENTREGAR COPIA SIMPLE DE ESTA ACTA UNA VEZ FIRMADA A LOS ASISTENTES Y A PARTIR DE ESTA FECHA SE FIJARÁ COPIA DEL PRESENTE DOCUMENTO ÍNTEGRO PARA LA DISPOSICIÓN DE CUALQUIER INTERESADO POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE ESTE ACTO, EN RECEPCIÓN DE LAS OFICINAS DE "LA COMISIÓN"

DEL MISMO MODO SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DEL PRESENTE DOCUMENTO EN COMPRANET, PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO AL ACTO. DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUIRÁ A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

"LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA, TIENE COMO ÚNICO PROPÓSITO CONSTATAR LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO O EVENTO, POR LO QUE NO DEBERÁ ENTENDERSE BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, QUE SIGNIFICA LA VALIDACIÓN DEL MISMO, QUEDANDO SALVO SUS FACULTADES DE REVISIÓN Y VERIFICACIÓN, ANTES, DURANTE O CON POSTERIORIDAD A LA REALIZACIÓN DE DICHO ACTO O EVENTO"

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 11:30 AM DEL DÍA DE SU INICIO.

Mariano Otero #905
Barrio de Tequisquiapam
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250
Tel. (444) 834 15 00

www.ceaslp.gob.mx

Licitación Pública Nacional No. LA-924024998-E1-2021

Página 5 de 6



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

POR "LA COMISIÓN":

No.	NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FIRMA
1	ERICK OTERO ZÚÑIGA	DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y CONTROL	
2	HUGO ABDALLAH SORIA HERNANDEZ	SUBDIRECTOR DE COORDINACION CON ORGANISMOS DEL AGUA	
3	RICARDO GARCÍA GONZÁLEZ	SUBDIRECTOR DE COSTOS Y CONCURSOS	
4	JOSÉ DE JESÚS MATA MACÍAS	TITULAR DEL OIC DE "LA COMISIÓN"	

POR LOS LICITANTES:

ASISTENCIA REMOTA (VIDEOCONFERENCIA)

N°	RAZÓN SOCIAL
1	QÚIMICA EN MOVIMIENTO, S.A. DE C.V.
2	EFFICENCY AND CONTROL OF WATER, S. DE R.L. DE C.V.

Mariano Otero #905
Barrio de Tequisquiapam
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250
Tel. (444) 834 15 00

www.ceaslp.gob.mx

Licitación Pública Nacional No. LA-924024998-E1-2021

Página 6 de 6

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



[← Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#) [Duplicar Procedimiento](#) [Modificar fecha de apertura](#) ...

Procedimiento : 1062442 - Adquisición de químicos y equipos hipocloradores en POA de AAL 2021

Vigente

Expediente:2299359- Adquisición de químicos y equipos hipocloradores en POA de AAL 2021

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 26/07/2021 12:00:00 p. m.

[Administración del Procedimiento](#) [Monitoreo de Licitantes](#) [Grupo de Evaluación](#) [Fallo](#) [Discusiones](#) [Mensajes Unidad Compradora / Licitantes](#)

[Crear Mensaje](#) [Mensajes Recibidos](#) [Mensajes Enviados](#) [Borrador de Mensajes](#) [Mensajes Adjuntados](#)

Mensajes Recibidos

[← Regresar](#)

[Responder](#) [Reenviar](#) [Imprimir](#)

Mensajes (Aclaraciones al procedimiento)

Fecha 17/07/2021 10:58 a. m.	Enviado por DISTRIBUIDORA DE CLORO ESMAH SA DE CV
Asunto ESCRITO PARA JUNTA DE ACLARACIONES	Mensaje SALUDOS
Mensaje a Todos (invitados y por invitar) No	

Anexos

[Anexos](#)

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Comentarios
1 FORMATO 01 Y 02 JA.docx (379 KB)		
2 FORMATO 01 Y 02 JA.pdf (742 KB)		

Anexos: 2





FORMATO 01

**MANIFESTACION ESCRITA DE PERSONAL QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES DE
COMPROMISO DE LA EMPRESA**

SAN LUIS POTOSI, SLP. A 17 DE JULIO DE 2021.

**LIC. JESÚS ALFONSO MEDINA SALAZAR
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
P R E S E N T E.**

EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN DE FECHA 15 DE JULIO DE 2021, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE "ADQUISICION DE QUIMICOS, ASI COMO SUMINISTRO , INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA (EN SU CASO) DE EQUIPOS HIPOCLORADORES PARA DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, ACCIONES CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL APARTADO AGUA LIMPIA 2021 ".

MANIFESTAMOS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NUESTRO REPRESENTANTE RENE BARRANCO ROMAN CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A ESTA EMPRESA, EN TODO LO RELACIONADO CON LA LICITACIÓN ANTES MENCIONADA Y PARA TAL EFECTO MENCIONO LOS SIGUIENTES DATOS, ASI MISMO MANIFESTAMOS NUESTRO INTERES EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION.

1. DEL LICITANTE: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, NOMBRE Y DOMICILIO, ASÍ COMO, EN SU CASO, DE SU APODERADO O REPRESENTANTE. TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, ADEMÁS SE SEÑALARÁ LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, IDENTIFICANDO LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS Y, DE HABERLAS, SUS REFORMAS Y MODIFICACIONES, CON LAS QUE SE ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LAS PERSONAS MORALES, ASÍ COMO EL NOMBRE DE LOS SOCIOS, Y
2. DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE: DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE LE FUERON OTORGADAS LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LAS PROPUESTAS.

ATENTAMENTE

C.P. RENE BARRANCO ROMAN

APODERADO LEGAL

DISTRIBUIDORA DE CLORO ESMAH, S.A. DE C.V.

R.F.C. DCE9703139W3

Calle 13 Este No. 540, Col. Civac, Jiutepec, Mor. 62578

Tels. (777) 3 20-04-37 y 3 21-94-75



DISTRIBUIDORA DE CLORO ESMAH, S.A. DE C.V.

www.grupoesmah.com

SOLICITUD DE ACLARACIONES, DUDAS O CUESTIONAMIENTOS, A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA.

(CONFORME A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 33 BIS DE LA LEY Y 46 DE EL REGLAMENTO, LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN PODRÁN ENTREGARSE PERSONALMENTE EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, A MÁS TARDAR VEINTICUATRO HORAS ANTES DE LA FECHA Y HORA EN QUE SE VAYA A REALIZAR LA CITADA JUNTA).

1. PUNTO 5.1 DOCUMENTACION DISTINTA A LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA

- INCISO (A) FAVOR DE ACLARAR SI LA IDENTIFICACION OFICIAL DEBE DE SER COPIA, EN CASO DE QUE PIDAN ORIGINAL SOLICITAMOS ACEPTEN ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE
- ULTIMO PARRAFO, EL DISCO COMPACTO CON LA DOCUMENTACION DEBERA ESTAR ESCANADO DE FORMA INDIVIDUAL CADA PUNTO O PUEDE SER UN ARCHIVO PARA LA TECNICA, OTRO ARCHIVO PARA LA ECONOMICA, OTRO ARCHIVO PARA LA ADICIONAL. SOLO PARA HACER LA ACLARACION QUE ESTE PUNTO ES UNICAMENTE PARA LOS LICITANTES QUE LO HAGAN DE FORMA PRESENCIAL, ¿ES CORRECTO?

2. ANEXO 2, PARTIDA 4 HIPOCLORITO DE SODIO LIQUIDO.

- A) LA ENTREGA SERA EN ¿PIPA? O ¿CONTENEDORES?, Y DE QUE CAPACIDAD ¿
- B) SI FUERA EN PORRONES, NECESITAMOS SABER SI SERAN NUEVOS (ES DECIR, USTEDES SE LOS QUEDAN) Ò A CAMBIO.
- C) DE ACUERDO A LA TABLA No. 4 DE LA RELACION DE LOS BENEFICIARIOS FAVOR DE CLARAR SI LAS CANTIDADES A SUMINISTRAR SERAN EN UNA SOLA EXHIBICION O EN PARCIALIDADES, DE SER ESTA ULTIMA FAVOR DE INDICAR SI EXISTE UN CALENDARIO DE ENTREGAS.

3. PUNTO 7 LA PARTE TECNICA DEBERA CONTENER:

DOCUMENTO AT1:

DOCUMENTO AT2:

DOCUMENTO AT3:

DICE: CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS ANTERIORMENTE SOLICITADOS DEBERAN DE CONTENER **FIRMA AUTOGRAFA Y EN ORIGINAL DEL LICITANTE Y DEL CONTADOR PUBLICO QUE LO ELABORO** Y EN SU CASO DICTAMINO O AUDITO.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARARA SI LO ANTERIOR APLICA **UNICAMENTE** PARA LOS ESTADOS FINANCIEROS Y FORMATO 07.

YA QUE DICHO FORMATO 07 SOLO TIENE EL TEXTO PARA QUE SEA FIRMADO POR PARTE DEL LICITANTE.

4. ANEXO 2, PARTIDA 5 GAS CLORO

- A) SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NO PUEDA PROPORCIONAR UN CALENDARIO DE ENTREGAS A FIN DE OBTENER MEJORES COSTOS EN LOS FLETES.
- B) HACEMOS DE SU CONOCIMIENTO QUE LA PRESENTACION CORRECTA ES 65 KG, Y EN LAS ESPECIFICACIONES DICE 67 KG, LO ANTERIOR ES POR QUE LA CAPACIDAD DEL CILINDRO ES DE 68 KG SIN EMBARGO POR CUESTIONES DE SEGURIDAD Y NORMA ESTOS SON LLENADOS POR EL FABRICANTE A 65 KG.

R.F.C. DCE9703139W3

Calle 13 Este No. 540, Col. Civac, Jiutepec, Mor. 62578

Tels. (777) 3 20-04-37 y 3 21-94-75